

Programa de la Unidad Curricular: "PEDIATRÍA" (UC N°17)

1- Ubicación curricular:

Este curso se encuentra ubicado en el cuarto año de la carrera Doctor en Medicina, integrando el Ciclo Clínico General Integral (CGI).

Para cursar esta Unidad Curricular (UC) el estudiante debe tener aprobada la totalidad de las Unidades Curriculares correspondientes al primer trienio de la carrera.

2- Unidades docentes participantes:

Clínicas Pediátricas A, B y C, Departamento de Emergencia Pediátrica, Unidad de Salud Mental en la Comunidad, Departamento de Psicología Médica, Departamento de Medicina Legal, Clínica Quirúrgica Pediátrica y Departamento de Toxicología.

3- Fundamentación /objetivos generales:

Se espera que en esta UC los estudiantes adquieran conocimientos y destrezas básicas para la práctica clínica: habilidades para la anamnesis, examen físico y razonamiento clínico.

Sus objetivos generales son:

- Conocer el control en salud del niño y adolescente de acuerdo a las pautas de control de Ministerio de Salud y realizar las recomendaciones pertinentes.
- Conocer las enfermedades prevalentes y frecuentes en la infancia, realizar su abordaje y definir la oportunidad de realizar estudios y derivación si es necesario.

4- Metodología de enseñanza:

Es un curso clínico obligatorio, de modalidad presencial.

Se promueve el aprendizaje centrado en el estudiante, donde el docente cumple un rol de guía o facilitador.

Se emplean diferentes metodologías de enseñanza permitiendo al estudiante lograr competencias clínicas de un modo integrado e integrador. Se realizará aprendizaje basado en casos clínicos, talleres clínicos, talleres con simulación clínica, instancias clínicas con pacientes reales, discusiones grupales y seminarios. En el Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA), además de encontrarse toda la información general referente al curso, material bibliográfico y material teórico de apoyo, se realizarán diferentes actividades: teóricos virtuales, foros de discusión guiados y tareas clínicas obligatorias.

5- Organización del curso:

En esta UC participan diferentes disciplinas con contenidos temáticos específicos.

El detalle del programa con objetivos, contenidos y actividades de cada una de estas disciplinas se encuentra en el **Anexo 1**.

Las primeras 4 semanas estarán destinadas a vincular al estudiante con el niño y sus referentes en diferentes contextos y áreas asistenciales, promoviendo el desarrollo de las diferentes dimensiones de la competencia clínica.

En las restantes 13 semanas se abordarán en forma integral las patologías prevalentes y más frecuentes de la infancia en los diferentes niveles de atención.

Las actividades prácticas con pacientes se realizarán en sala de internación hospitalaria del Centro Hospitalario Pereira Rossell (CHPR), Emergencia Pediátrica y del Primer Nivel de Atención (PNA).

La Unidad de Salud Mental en Comunidad y el Departamento de Psicología Médica participarán en forma integrada en el abordaje integral del niño/adolescente tanto en el primer nivel de atención como en la hospitalización

6- Carga horaria y créditos

La duración total del curso es de 17 semanas.

Se estima una carga horaria de 18 horas semanales presenciales. De ellas, 14 corresponden a actividades prácticas: desarrollo de destrezas clínicas en el primer nivel de atención y a nivel hospitalario, así como a talleres, discusiones grupales y seminarios.

Las restantes 4 son teóricas y corresponden en general a clases magistrales.

Las actividades no presenciales, corresponden a 30 horas de trabajo en la plataforma EVA, con las disciplinas de Salud Mental y Psicología Médica.

	Horas teóricas	Horas prácticas
Horas presenciales	68	238
Horas no presenciales	15	15
Total horas:	83	253

La aprobación de esta UC permitirá la asignación 36 créditos.

7- Formas de evaluación, ganancia y aprobación:

7.1- PLAN DE EVALUACIÓN

La evaluación del curso está integrada por tres componentes:

Evaluación Continua:

Estará a cargo del docente de Pediatría con el aporte de las diferentes disciplinas tomando en cuenta todas las actividades del curso. Se realizará a través de procedimientos integrados al proceso de enseñanza, orientados a mejorar y lograr la comprensión del estudiante y la construcción del aprendizaje significativo. Esta debe brindar a estudiantes y docentes una constante retroalimentación sobre las fortalezas y debilidades que se detectan, permitiendo realizar las modificaciones necesarias a fin de cumplir con los objetivos planteados para el curso. Se tendrá en cuenta asistencia, actitud, profesionalismo con los pacientes, los docentes, sus pares y otros integrantes del equipo docente y asistencial, relacionamiento y trabajo en equipo, y las tareas realizadas en la plataforma EVA. Se adjuntan planillas y grillas de evaluación (**Anexo 2**).

Encuentros Clínicos (EC). Para evaluar habilidades comunicacionales y destrezas clínicas se realizarán dos Encuentros Clínicos (EC) uno a las 7 semanas de inicio del curso y otro al final de la rotación.

Los contenidos a evaluarse abarcarán todos los incluidos hasta el momento en que se desarrolla la evaluación. En cada uno de los encuentros se promoverá la evaluación de diferentes contenidos y dimensiones de la competencia clínica. Al finalizar cada encuentro además de la calificación, el docente realizará una devolución al estudiante.

Se adjunta planilla de evaluación en **Anexo 2**.

Prueba Escrita (Parcial): Es de carácter sumativo, en base a preguntas múltiple opción que abordarán los contenidos temáticos cursados hasta el momento del mismo, incluyendo los de todas las disciplinas que integran la UC. Se realizará al finalizar la rotación.

El equipo docente a cargo del comité de examen realizará en los días siguientes al parcial, una breve justificación de por qué son correctas o incorrectas las diferentes opciones, a través de la plataforma EVA.

7.2- GANANCIA DEL CURSO

Asistencia: Será condición para aprobar el curso no superar el 10% de inasistencias no justificadas y hasta un 20% de inasistencias justificadas.

Los estudiantes que obtengan 40% o más en cada una de las tres instancias evaluatorias (evaluación continua, promedio de los dos encuentros clínicos y prueba escrita) tendrán ganado el curso.

Los estudiantes que tengan dos o más componentes con evaluación insuficiente reprobarán el curso, no teniendo derecho a rendir examen.

La **nota final** se integra por la sumatoria de la evaluación continua, los encuentros clínicos y el parcial escrito con la siguiente ponderación:

Evaluación continua: 40%

Encuentros clínicos: 30%

Parcial escrito: 30%

7.3- APROBACIÓN DE LA UC.

Los estudiantes que hayan ganado el curso y obtengan un porcentaje mayor o igual al 70%, estarán exonerados de rendir examen final, considerándose que han aprobado la unidad curricular.

Los estudiantes que hayan ganado el curso, pero tengan un porcentaje menor de 70% deberán rendir examen.

El examen final está integrado por dos componentes: una prueba escrita y una prueba oral.

La aprobación del examen requiere un mínimo de 60% en cada uno de sus componentes (oral y escrito).

7.4- REMEDIACIÓN del CURSO en ENERO y EXAMEN en FEBRERO.

Cuando el estudiante no alcance el 40% en uno de los componentes de la evaluación (evaluación continua, promedio de ambos encuentros clínicos o parcial escrito); independientemente del porcentaje total, tendrá la oportunidad de remediación. La remediación se realizará durante 20 días en el mes de enero bajo la supervisión de un docente tutor. Para determinar la aprobación se realizará un encuentro clínico (**Anexo 2**).

Los estudiantes que aprueben la remediación quedarán habilitados para rendir examen.

La no aprobación de la remediación determinará la pérdida del curso y por lo tanto, del derecho a rendir examen.